No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las seis y media p. m.

[signature]

[signature]

Sesión 59ª

Día 11 de Agosto de 1908

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Zubiaur
" Lacasa
Sr. Jijena

Abierta la sesión siendo las cuatro y cincuenta p. m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados al márgen, se leyó, aprobó y firmó el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo, tomó en consideración los diversos asuntos que tenía para su resolución, disponiendo:

Exp. 7827 I Autorizar al Inspector Nacional de Escuelas de San Luis, para celebrar contrato de locación con los Sres Gomez é hijos, por casa con destino á la escuela nacional nº 3 por la suma de $ 30.00 m/n mensuales á con=

tar desde el 29 de Junio último.-

Exp. 4185 | I | Aprobar el contrato de locación celebrado entre el Inspector Nal. de Entre Rios y Dn. Francisco Gomez por casa para la escuela nº 27, "Quebracho" por la suma mensual de $25.- m/n, á contar desde el 1º de Junio p. pdo.-

" 5900 | I | el contrato de locación celebrado entre el Inspector Nal. de Escuelas de Entre Rios y Da. Palmira Bina de Arca, por casa para la escuela nº 7 "El Molino" por la suma mensual de $25.00 m/n á contar desde el 15 de Julio p. pdo.-

" 8289 | I | Mandar liquidar por Contaduría á favor del Inspector Nal. de Escuelas de Santa Fé $1.000,00 m/n. para atención de las escuelas nacionales en esa Provincia.-

" 8103 | I | por Contaduría á favor del Inspector Nal. de Escuelas de Sgo del Estero, $1.000,00 m/n para sufragar los gastos que demanden las escuelas nacionales en esa Provincia.-

" 3896 | M. | por Contaduría á favor de la empresa "Nicolás Mihanovich" la suma de $1034,27 m/n importe de fletes y pasajes expedidos á favor de empleados en comisión.-

" 2808 | E | por Contaduría á favor del Subpreceptor de la escuela del Rgto 2 de Artillería de Montaña, Dn Manuel

Nuñez de la Rosa, los haberes que recla-
ma á contar del 27 de Mayo p. pdo.-

Exp. 8252 | I | Nombrar E. E. para la escuela 38
"Inca" Dto G. Belgrano (Sgo del Estero) al
Sr. Domingo Giovaninni y Director de la
misma con sueldo de 2ª categoría á
Dn. José Agustini; debiendo este últi-
mo registrar su título á la mayor
brevedad en la Of. de Estadística.-

" 7278 | 10º | maestra de 3ª categoría en carac-
ter de suplente para la escuela
nº 16 del C. E. 10º á Da. Sofía M.
Vogel.- Este nombramiento subsis-
tirá hasta tanto se disponga de
un maestro diplomado.-

- - - - | Nombrar Vocales del C. E. 8º
de la Capital, en caracter de
interinos y mientras dure la
ausencia de los titulares, Dres. Ra-
món Gimenez y Santiago G. O'Fa-
rrell, á los Sres. Dr. Alberto Estrada
y Dr. Vicente C. Gallo.-

" 8199 | I | Nombrar Director de la escuela
nº 6 "Russell" (Mendoza) con
sueldo de 2ª categoria, al Señor
Benito Olivera, propuesto por la
I. de Provincias.-

" 11591 | V | Director de la escuela Superior de
Varones Nº 2 del C. E. 4º al actual
Director de la escuela nº 10 del mis-
mo Distrito Sr. Felix Salomone, en
reemplazo de Dn. Augusto F. Argaño

que fué jubilado.-

Exp. 8198 | I | Nombrar auxiliar de la escuela nº 14 "Pavón Arriba" Santa Fé al Sr. Vital L. del Valle, en reemplazo de la Sta Celia Sanchez que renunció.-

" 8247 | I | auxiliar de la escuela nº 20 "Sargento Cabral" Corrientes, al Sr. Raimundo L. Montiel, en reemplazo de la Sra Amalia D. de Queirel que renunció.-

" 8105 | I | auxiliar de la escuela nº 16 "Los Sauces" Mendoza, á la Sta Leonor E. Astor, en reemplazo de Dn Marcos Martinez que renunció.-

" 8581 | I | Dejar sin efecto el nombramiento de Dn. Santiago B. Cura como E.E. en "Salicas" La Rioja, nombrándose en su lugar á Dn. Medardo Romero.-

" 7877 | I | Elevar á 2ª categoría el sueldo que goza la Directora de la escuela nº 32 de Corrientes Dña María Trinidad Gonzalez.
Nombrar maestro para la misma escuela, con sueldo de 3ª categoría á Dn. Ramón Vallejos.-

" 8248 | I | Aceptar la renuncia elevada por el Director de la escuela nº 37 "San Pedro" Salta, Dn Manuel Tejerina Benitez, nombrando en su reemplazo, con caracter de inte=

rina y con sueldo de 3ª categoría á Da. Arcelia López.—

Exp. 7986 I Aceptar la renuncia elevada por la maestra de la escuela nº 4 de Santa Fé, Da. Angela Cabrera nombrando en su reemplazo con sueldo de 3ª categoría á Dn. Demetrio J. Donno, debiendo registrar su título á la mayor brevedad en la Of. de Estadística.—

" 7537 S Llamar á nueva licitación pública para la construcción de edificios escolares en la Provincia de Santiago del Estero y pasar este expte á Contaduría para que liquide á favor del Presidente de la Comisión Edificadora en la citada Provincia, la suma de $ 24.00 m/n para publicaciones.—

" 7747 I Autorizar al Inspector Nal en Mendoza para que en representación de este Consejo, acepte el terreno que ofrece en donación Dn. Victorino Carril, en "Coquimbito" Dpto. Maipú en la citada Provincia y con destino á la construcción del edificio para la escuela Nº 5.—

" 7778 F. 1º Aceptar y agradecer la donación de cuadernos por valor de $ 200.00 m/n ofrecida por la "Junta Fomento Humanitario".—

2º Autorizar á las direcciones de las escuelas nº 6 del C.E. 8º y nº 6 del C.E. 9º para recibir y distribuir los cuadernos que les sean entregados por dicha Asociación.—

3º Manifestar á la Junta de Fomento Humanitario que puede ser adquirido cualquier cuaderno cuadriculado, de preferencia los de marca "Eclipse" "Belgrano" "Garay" ó "Granaderos".—

Exp. 6233 M. Autorizar al Tesorero del H. Consejo para que abone con bonos municipales, al tipo de plaza, el adoquinado que corresponde al terreno Paseo Colón entre Independencia y Estados Unidos; debiendo dar cuenta oportunamente para reintegrarle del pago.—

" 7733 C. Mandar pagar á los Sres. Cabaut & Cía $ 1.732,50 m/n. importe de compendiums métricos, adquiridos por Depósito para las escuelas de la Capital

" 8047 D. al Jefe del Depósito $ 2.000.00 m/n para pago adelantado de fletes de cargas á remitir á las escuelas de la Ley 4874 por F. F. C. C. Central Argentinos y Bs. As. y Rosario, con cargo de rendir cuenta.—

" 3910 C. á los Sres. Donnell & Palmer la suma de $ 1.134,00 m/n. importe de

=siete escritorios y catorce sillones, adquiridos para la Contaduría.-

Exp. 8217 4º Nombrar Vice-Directora para la escuela nº 8 del C.E. 4º á Da. Teresa Rapallini, actual maestra de 1ª categoría de la misma escuela.-

" 7825 11º Conceder licencia por seis meses á contar del 2 de Julio p.pdo. pero sin goce de sueldo á la maestra de 3ª categoría de la escuela nº 3 del C.E. 11º, Da María Amalia Lauro King, designándo para reemplazarla á la Sta Isabel Alegre.-

" 7898 10º Autorizar al C.E. 10º para invertir del fondo de matrículas hasta la suma de $ 550.00 m/n que deberá depositar en la Tesorería de esta Repartición á fin de que se provea de un piano "Ortiz y Cussó" á la escuela nº 17 de su dependencia.-

" 6993 13º al C.E. 13º para invertir por esta única vez de sus fondos de matrículas, hasta la suma de $ 30,00 m/n en la instalación de un botiquín en la escuela nº 7 de su dependencia.-

" 7150 P. Aprobar la presente rendición de cuentas que eleva la I. Técnica General, con un saldo á favor del H. Consejo de $ 1.811,20 m/n.-

" 11651 E. Dar vista del presente expe=

-diente á la Asociación "El Magisterio", por el cual piden rebaja en los pasajes que soliciten los maestros en los meses de vacaciones.-

Exp. 5673 R. No hacer lugar al ofrecimiento en venta de ventiladores que hacen los Sres. R. Robert y Cía.-

" 7739 10º Autorizar al C.E. 10º para hacer entrega de sus fondos propios, al portero Dn. Vicente Cemino, del importe de dos meses de sueldo.-

" 2376 13º á la dirección de la escuela nº 11 del C.E. 13º para nombrar un auxiliar de portero con la asignación mensual de $25.00 m/n.-

" 6976 A. Librar orden de pago á favor de Dn. J. R. Bernardez por $480.00 m/n importe de la confección de planos ordenados por el H. Consejo.-

" 6632 S. Aceptar el ofrecimiento de Dn. Justiniano Saravia, de cesión gratuita por dos años, de una casa para que en ella funcione la escuela nº 10 de Salta y la donación de dos hectáreas de terreno para la construcción de un edificio escolar en Sausal, quedando autorizado el Inspector Nacional para que en representación del H. Consejo firme la escritura pública de donación y el compromiso de cesión gratuita de la casa ofrecida.-

Exp 7894 | J | Dirijir nota al Banco de la Nación Argentina, pidiéndole transfiera á la orden del Juez de lo Civil Dr. Ponce y Gomez, $ 2136,30 m/n como pertenecientes al juicio sucesorio de Da. Antonia Villanea.-

" 5352 | I. | Autorizar á la I. de Edificios para ocupar la finca de la calle Méjico nº 2377/93 con los materiales viejos y elementos de construcción á que se hace referencia y mandar liquidar por Contaduría á favor de Dr. Lorenzo Mariossa $ 150.00 m/n, importe de los materiales de su propiedad existentes en la expresada finca.-

" 2306 | J | Librar orden de pago á favor del Presidente de la Comisión Edificadora en Jujuy Sr. José S. Salinas por $ 4465,82 m/n importe de la subvención nacional correspondiente á la cuarta cuota del edificio escolar que se construye en "Pumamarca".-

" 8283 | O | Mandar liquidar por Contaduria á favor de la Of. Judicial la suma de $ 111,00 m/n importe de las costas declaradas á cargo del Consejo y hacer saber á esta última Oficina que, con la copia del escrito oponiendo la excepción de

= incompetencia de jurisdicción ya que creyó conveniente enviarla, debió remitir la copia de la resolución judicial que desecha esa excepción.-

Exp. 4080	O.	Modificar la resolución de Junio 25 p. pdo., en el sentido de que se aumente á $110,00 m/n y no á $130,00 m/n el alquiler que devenga la finca del H. Consejo sito en las calles Paseo Colón y Belgrano, cedida en locación á Dn. J. R. Bernardez.-
" 4370	14º	Pedir al C. E. 14º la explicación del proceder de la directora de la escuela nº 2, al oponerse á la ejecución de las obras que fueron adjudicadas á Dn Miguel Quaglio, referente á la instalación de una cocina escolar en la misma escuela.-
" 4467	R	Aprobar los adicionales que se detallan en el informe de la I. de Edificios, concernientes al edificio escolar en Gral Conesa (Río Negro) y que asciende á $ 275.00 m/n. y pasar este expte á Contaduría para la liquidación correspondiente
" 8539	C	los comprobantes que de la inversión de $190.00 m/n eleva la Directora de la escuela de Río Gallegos (Santa Cruz), Sta Ma=

ría Teresa Pomi, y que le fueron acordados para la compra de 3 toneladas de carbón y dos estufas.-

Exp. 7999 M Aprobar el presente balance de caja correspondiente al 1º y 2º trimestres del cte año, elevado por el C.E. de Itacaruaré y que arroja un saldo de $ 49,47 m/n á favor del H. Consejo.-

" 7206 P el gasto de $ 38,40 m/n efectuado por el C.E. de Leventué, en la celebración del 9 de Julio p. pdo en la escuela nº 25 de la localidad.-

" 6851 P. el gasto de $ 100,00 m/n efectuado por el C.E. de Parera, para celebrar el 9 de Julio p. pdo. en ambas escuelas de la localidad, manifestándole al mismo tiempo que siempre que se trate de invertir fondos, debe atenerse á las resoluciones del H. Consejo á cuyo efecto debe pedir autorización.-
2º Exijir á dicho C.E. que rinda cuenta por el 1er semestre del cte año.-

" 2119 I Mandar liquidar por Contaduría á favor de Dn. Nicolás F. Buscio director suplente de la escuela nº 30 de Corrientes, la =

=diferencia de sueldo entre se=
gunda y tercera categoría, á
contar desde la fecha en que
se hizo cargo del puesto, debien=
do liquidarle en lo sucesivo suel=
do de 2ª categoría, que es el que
le corresponde mientras dure
su interinato

Exp. 8572 — I — Nombrar E.E. para las si=
guientes escuelas de Tucumán:
Nº 1 "Estación Araoz" Dpto. Cruz Alta
al Sr. A. Serrano.–
Nº 6 "Ultico" al Sr. Carmen Igues y
Nº 29 "Orán" al Sr. Manuel Baquera.–

" 8251 — I — el personal que á continuación
se expresa, para las escuelas de
reciente creación en Tucumán:
Nº 34 "Angostura" Dpto Burru-Yacú
Directora, M. N. Rosa Aragón, con
sueldo de 2ª categoría.–
E.E. Dn Julio Cossio.–
Nº 35 "La Florida" Dpto Monteros
Directora M. N. María del Pilar Hernan=
dez, con sueldo de 2ª categoría.–
E.E. César Escalante.–
Nº 36. "Los Güemes" Dpto Monteros
Directora M. N. Sofía Zelaya
con sueldo de 2ª categoría
E.E. Castillo Medina.–
Nº 37 "Banda de la Cocha" Dp. Granaderos
Director M. N. Angel M. Vega con
sueldo de 2ª categoría.

/ E. E. Dn. E. W. Olivera.-
Nº 38 "El Mollar" Dpto Tafí
Directora M. N. Ignacia Angier
con sueldo de 2ª categoría.
E. E. Dn. S. Rios Bravo.-

Exp. 8253 I Nombrar el personal que á continuación se expresa para las escuelas de reciente creación en Córdoba:
Nº 32 "Villa del Rosario" Dpto Río Segundo.
Directora, m. n. María Elena Martinez, con sueldo de 2ª categoría.
E. E. Jesús Alvarez Luque.
Nº 33. "Estación Belle Ville" Dp. Unión
Directora m. n. María Elena Baigorri con sueldo de 2ª categoría.-
E.E. Francisco Fan.
Nº 34 "Estación Luca" Dp. Tercero Abajo
Directora m. n. Dolores Marí, con sueldo de 2ª categoría.
E. E. Fermín Maciel.-

" 5973 P. 1º Autorizar al E.E. en Parera para que invierta hasta m/n 101,75 en el pago de las deudas contraidas por el ex E.E. Sr. P. Charpin debiendo al efectuar dichos pagos escijir á los interesados los recibos duplicados, los que deberá adjuntar en la primera rendición de cuentas que eleve á este Consejo.-

2º Pedirle se sirva devolver, á la mayor brevedad. la devolución del expte P. 9429.—

Exp 5106 T. Aceptar la renuncia del Director de la esc. de Taquimilan (Neuquen) Dn. Segundo Gonzalez, debiendo la I. de Territorios proponer reemplazante.—
2º Amonestar al Inspector Seccional Dn. J. Gregorio Lucero, por los términos inconvenientes que emplea en su informe de fecha 21 de Julio p. pdo. al referirse á su superior inmediato.—

" 5920 M. 1º Aceptar la propuesta del propietario de la casa que ocupa la esc. nº 32 de Invernada Grande Sr. Pablo Nilos, por la que se compromete á construir una habitación para el Director de 6x6x5 mts
2º Acordarle un aumento de $20.00 m/n sobre los $30.00 m/n que actualmente devenga esa finca y el que empezará á correr desde el 1º de Octubre.

" 3167 M. Ordenar á Mesa de Entradas desglose de este expte. la nota suscrita por el E.E. en Santa Rosa de Toay Dn José R Oliver en 15 de Mayo p. pdo y con ella y con la foja que le sigue, conteniendo el informe de la Of. Insp. de Territorios y otro de la Of. Judicial (de 5 de Junio el 1º y

de 25 del mismo el 2º) y forme otro expte que corra por cuerda separada.
2º Admitir la forma de pago propuesta por la Municipalidad de Toay á fin de cancelar la deuda que tiene pendiente con este Consejo por concepto del 15% de las rentas municipales y bajo la base de que fuera cierto que se adeudan al Secretario del Consejo Escolar sueldos desde Setiembre del año 1906 y si el mismo Secretario asintiese á la indicada forma de pago en lo que á él pueda concernirle.—

Exp. 9986 I 1º Mandar pagar á los Sres. Pozzo y Cia los alquileres devengados por la casa de su propiedad ocupada por la escuela mixta en Gral Pico, á razón de $80.00 m/n mensuales á contar desde el 1º de Enero del cte año y hasta el día que efectue en la misma las mejoras estipulados en el contrato firmado por dichos Sres y el Inspector Sr. Arancibia, desde cuya fecha se aumentará el alquiler á $100.— m/n mensuales.—
2º Modificar el Artº 1º del dictamen de la C. de Hacienda de fecha 13 de Julio p. pdo en el sen=

tido de que el reembolso ordenado á favor de la Directora de la escuela de Gral. Pico, sea hasta el 31 de Diciembre último y no hasta el 15 de Mayo, como se proponía en aquel dictamen.-

Exp. 7047 P. Autorizar al C.E. de Gral Acha para que invierta hasta $29.50 m/n en la compostura de puertas, sillas, etc de las escuelas nos 11 y 12 de la localidad.-

2º Reservar este expte en Contaduría en el que se halla el balance de caja, hasta que dicho C. Escolar rinda cuentas por el año 1907 lo que debe exijírsele haga, á la mayor brevedad.-

" 6015 P. Hacer saber al C. E de Leventué que si el Sr. Mariqueo esta dispuesto á darle 8 mts de largo en vez de 6 mts al salón que se construirá, en la casa ofrecida para la escuela nº 25, el H. Consejo se la tomará en alquiler por $60.00 m/n mensuales.-

" 6931 M. Dejar sin efecto el nombramiento de maestra de 3ª categoría para la escuela Sup. de Niñas de Santa Rosa de Toay, recaído en favor de la Sta Ernestina Lespinasse así como el pasaje y viático de $20.00 m/n que se le acordó.-

2º Nombrar para llenar las dos vacantes existentes en dicha escuela á las Stas Carmen y Rosario Orozco Poblet, como maestras de 3ª categoría, acordándoles pasajes desde San Luis á Catriló (F. C. P.) y de Catriló á Gral. Lagos y la suma de $ 20.00 m/n á cada una quienes deberán registrar su título á la mayor brevedad.—

Exp 7696 P. 1º Nombrar maestra de 3ª categoría para la escuela de Varones de Gral Acha, á la Sta Luisa V. Lucero, en reemplazo de la Sra. Cenaida C. de Gándara que pasó á otra escuela.
2º Acordar á la Sta Lucero, pasajes desde esta Capital á Toay y de Toay á Gral Acha y $ 30.00 m/n como viático.—

" 8734 C. Mandar pagar $ 647,98 m/n importe de las planillas de sueldos de los empleados de las casillas de madera por el mes de Julio ppdo.

" 7673 I Hacer constar que con fecha Julio 21 p. pdo se adoptó la siguiente resolución:
Aprobar la organización proyectada por la I. de Provincias, relativa á las escuelas nacionales de reciente creación en las Provincias de Catamarca, Entre-

= Ríos, Mendoza, San Luis y Jujuy en la forma siguiente:-

Provincia de Catamarca

Escuela Nº 33 "Salado" Dep. Tinogasta Nombrar Director al m. n. Dn. Ramón Muñoz con sueldo de 2ª categoría.

Escuela nº 34 "Los Manantiales" Dpto Santa Rosa. Nombrar Director al m.n. Dn. Juan Taire, con sueldo de 2ª categoría.

Escuela nº 36 "El Laurel" Dpto Alto Nombrar Director al m.n. Dn Luis B. Varela, con sueldo de 2ª categoría.-

Escuela nº 37 "El Chorro" Dpto Ancasti Nombrar directora á la m.n. Sta. Rita Pacheco, con sueldo de 2ª categoría.

Escuela nº 38 "Carrera" Dpto Piedra Blanca.- Nombrar directora á la m.n. Da. Justa Vera, con sueldo de 2ª categoría y maestra á Da. Rosalía Villafañe, con sueldo de 3ª categoría.-

Provincia de Entre Ríos

Nombrar el siguiente personal:

Para la escuela nº 31 "Estación Carbó" Dpto Gualeguaychú, directora m. n. Da Ernestina Busquets, con sueldo de 2ª categoría.

Para la escuela nº 32 "Colonia Elisa" Dpto Colón, directora m.n. Cristina

13 de Caravallo, con sueldo de 2ª categoría y que actualmente desempeña las funciones de maestra en la escuela nº 23 "San Clemente".-
Escuela nº 33 "San Francisco" Dpto. Colón, director interino, Dn José López Dominguez, con sueldo de 3ª categoría.-
Para la escuela nº 34 "Sauce Luna" Dpto Villaguay, director interino á Dn. César E. Koefoed, con sueldo de 3ª categoría.
Para la escuela nº 35 "Yeruá" Dpto Concordia, director interino Dn. Justo L. Pereyra con sueldo de 3ª categoría.
Para la escuela nº 23 "San Clemente" maestras con sueldo de 3ª categoría á Da Rosa R. Ratto y Jacinta V. de Figuerero.

Provincia de Mendoza

Nombrar Director de la escuela nº 32 "Arroyito" Dpto. La Paz á Dn. Antonio Alonso Rios, con sueldo de 2ª categoría.-
Trasladar la escuela nº 12 ubicada actualmente en "Arboles" á "Torrecitas" Dpto. Tunuyán.-

Provincia de San Luis

Nombrar el siguiente personal:
Escuela nº 37 "Estación Vieja" Dpto. Capital, Directora á Da. María=

Isabel Ortiz, con sueldo de 2ª categoría.-
Escuela nº 38 "Calle de las Mirandas" Dpto Pedernera, directora m. n. Graciana Videla de Dominguez, con sueldo de 2ª categoría.
Escuela nº 39 "Los Talas" Dpto San Martin, director maestro normal. Ignacio S. Garro, con sueldo de 2ª categoría.-
Escuela nº 40 "El Potrerillo" Dpto San Martin, directora m. n. Sófia V. de Garcia, con sueldo de 2ª categoría.
Escuela nº 41 "San Antonio" Dpto Belgrano, directora m. n. Bernarda Quiroga con sueldo de 2ª categoría
Crear la escuela nº 42 "Santa Aná" Dpto Lujan y nombrar Directorá Dr. Pascual Funes, con sueldo de 3ª categoría.-
Crear la escuela nº 43 "Los Plateados" Dpto Quines, y nombrar directorá á Da Margarita Suarez, con sueldo de 3ª categoría.-

Provincia de Jujuy

Trasladar las siguientes escuelas y nombrar para las mismas:
La escuela nº 11 "Calilegua" á "Jalá" Dpto Capital, director al m. n. Dn Rómulo Ricotti con sueldo de 2ª categoría.-

La Escuela nº 12 "Bañado á "Estación Perico" Dpto Perico del Carmen, directora á Aurora Ortiz de Frías, con sueldo de 3ª categoría.—

Exp. 8287 4º Nombrar vice directora de la escuela nº 18 del C.E. 4º á Dª Matilde Roldan, actual maestra de 3ª categoría en la misma escuela.—

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las siete p.m.—

J. M. Ramos Mejía

[signature]

Sesión 60ª

Día 18 de Agosto 1908

Presentes:
Sr. Presidente
Dr. R. de los Llanos
" Zubiaur
" Lacasa
Ausente:
con aviso
Sr. Pijma

Abierta la sesión siendo las cuatro y cuarenta p.m. bajo la Presidencia del Dr. José María Ramos Mejía y con asistencia de los Sres. Vocales nombrados